

NOTA DE PRENSA

CELEBRACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE

EN BICI, MI CIUDAD SIN MALOS HUMOS

DESDE LA PZA. DE ESPAÑA, MARTES 5 DE JUNIO A LAS 20 HORAS

Cuenca.- El **Colectivo "Cuenca en Bici"** anima a los conqueses a celebrar el **Día Mundial del Medio Ambiente** (martes, 5 de junio) con un paseo urbano en bici, festivo y reivindicativo, bajo el lema:

En Bici, Mi Ciudad sin malos humos.

De esta forma, los ciclistas urbanos de Cuenca quieren llamar la atención sobre la escasa calidad del Medio Ambiente urbano de Cuenca, debido, fundamentalmente, a las negativas consecuencias del actual modelo de movilidad en el que predomina el coche, frente a otros medios de transporte más respetuosos con el Medio Ambiente urbano y con la salud de los ciudadanos.

El aumento continuo de la motorización y del uso del coche ha traído consigo numerosas consecuencias negativas:

Contaminación atmosférica: óxidos de nitrógeno, monóxido de carbono, ozono troposférico, micropartículas en suspensión.

Ruido: el transporte produce el 80% del ruido ambiental.

Ocupación del espacio público: 65% de la vía pública (30% para aparcamiento).

Cambio Climático: emisiones de CO₂ y otros gases de efecto invernadero.

Por todo ello, el **Colectivo "Cuenca en Bici"** insta a la nueva Corporación Municipal y, especialmente, al próximo Equipo de Gobierno a tener en cuenta los postulados de la **"movilidad sostenible"** para la mejora de la calidad ambiental de Cuenca y la salud pública de los conqueses.

El **Colectivo "Cuenca en Bici"** considera prioritaria la redacción de un **Plan de Movilidad Sostenible para Cuenca** que promueva el transporte público, la bicicleta y los desplazamientos peatonales sobre el abusivo uso del coche, contando desde el principio con amplia participación ciudadana, encuadrada en el incipiente proceso de Agenda 21 Local de Cuenca.

La bicicleta es un elemento crucial en la **"movilidad sostenible"** en las ciudades, tal como lo viene reconociendo la Unión Europea. Así, la **Comisión Europea editó en el año 2000 la Guía "En bici, hacia ciudades sin malos humos"**, dirigida a las autoridades municipales de los Estados miembros con la intención de promover el uso de la bici

como medio de transporte en la ciudad, por ser pieza clave en la denominada "**movilidad sostenible**".

El Colectivo "Cuenca en Bici" hará entrega de sendos ejemplares de esta Guía a los grupos municipales en cuanto se constituya la nueva Corporación municipal con el convencimiento de que servirá como orientación básica para el compromiso del nuevo Ayuntamiento de Cuenca con la bici.

El particular, este compromiso con la bici debería sustanciarse en una serie de actuaciones que a continuación se señalan:

1.- Elaboración de un **Plan de Promoción de la Movilidad Ciclista**, para la promoción y dignificación del uso de la bici en la ciudad, que persiga la incorporación de la bicicleta a la vida diaria de la ciudadanía.

2.- Constitución de la **Mesa de la Bici** como órgano para la información y participación de los colectivos ciudadanos interesados: ciclistas, peatones, ampas, asociaciones vecinales, etc. en la redacción, seguimiento y evaluación de este Plan de Promoción de la Movilidad Ciclista.

3.- Crear por parte del Ayuntamiento la figura del **Coordinador de la Bicicleta**, un técnico dedicado en exclusividad para atender todas las cuestiones (tráfico, urbanismo,...) relacionadas con la movilidad peatonal y ciclista, que coordine todas las actuaciones previstas en dicha materia dentro del ámbito municipal.

4.- Elaboración del programa "**A la escuela en bici**", dentro del proyecto **Cuenca, Ciudad Educadora**, que incluiría el estudio y ejecución de rutas seguras para ir a la escuela en bicicleta. Este programa también incluiría la confección de un material didáctico que utilizaría a la bicicleta como instrumento de conocimiento y sensibilización sobre los problemas del medio urbano.

5.- Creación de una **Red Básica de Vías Ciclistas** para toda la ciudad.

Esta Red deberá estar compuesta de itinerarios seguros, cómodos y funcionales que comuniquen los diferentes barrios con los centros de trabajo (polígonos industriales), administrativos, educativos (Institutos, Universidad,...) deportivos, culturales (Bibliotecas, etc.) a través de la combinación coherente de distintas soluciones: carriles-bici, calles de coexistencia peatonal y ciclista, calles de tráfico calmado (velocidad máx. 20 y 30 km/h). La implantación de esta red debe ser progresiva, teniendo también en cuenta a la bici en las nuevas remodelaciones.

Junto a las medidas anteriores, el **Colectivo "Cuenca en Bici"** solicita, como muestra de buena voluntad de la nueva Corporación municipal, la puesta en marcha a lo largo de los meses de junio y julio de cinco actuaciones de escaso coste económico, pero de importante efectividad:

1ª.- Iniciar una **Campaña Informativa sobre la Bici**: "por qué" y "cómo la Bici en la ciudad". Preparando a las administraciones y vecinos sobre la necesidad de unas medidas en favor de una ciudad más agradable para todos. Paso necesario previo a la constitución de la **Mesa de la Bici** (antes citada).

2ª.- Creación de la figura del **Coordinador de la Bicicleta** (antes reseñada).

3ª.- Creación de dos puestos de Policía Municipal y otros dos de Agentes de Movilidad en Bici. Esto genera imagen de confianza y respeto hacia la bicicleta.

4ª.- **Instalación** de los primeros **Aparcabicis** en Bibliotecas Públicas, Centros deportivos (polideportivos, piscinas, etc.), Universidad, Institutos y en diversas plazas céntricas.

5ª.- **Zonas de Tráfico Calmado**: A partir de septiembre, coincidiendo con el nuevo curso escolar, creación de "**Zonas 20**", en las inmediaciones de todos los colegios de Infantil y Primaria.

También, tal como se viene haciendo en otras ciudades, creación de "**Zonas 30**" tras una buena campaña informativa a lo largo del verano, en las siguientes calles:

- C/ Carretería (sería el primer paso hacia su peatonalización) siguiendo por la C/ Calderón de la Barca, Avda. Virgen de la Luz, Avda. de los Alfares (pacificando así desde el Centro hasta los Institutos de Secundaria, Polideportivos, la Universidad y el Hospital).

- C/ Fermín Caballero, Avda. República Argentina y Paseo San Antonio (Calmando diferentes accesos al Centro)

(Son calles que ya podríamos calificar como ZONA 30, por la reducida velocidad que permiten, pero el darles oficialidad contribuiría al respeto de la mayoría de automovilistas.)

Más información: Javier

Miguel

Colectivo "Cuenca en Bici": cuencaenbici@yahoo.es